

| | |
|---|--|
|  <p>EMSER E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Líbano - Tolima NIT: 890.703.733-7 "UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DEL LÍBANO"</p> | <p><i>Fecha:</i> Julio 15 / 2014</p> |
| <p>ACTA DECLARATORIA DESIERTA</p> | <p><i>Gerencia</i></p> |

**ACTA DE DECLARATORIA DESIERTA
 INVITACION DE MINIMA CUANTIA No 004-2014**

OBJETO:

**ADECUACION A COLECTORES DE AGUAS LLUVIAS EN LA CARRERA 12
 CON CALLE 7 AREA URBANA MUNICIPIO LIBANO TOLIMA.**

De conformidad a la normatividad establecida en el Artículo 2 de la Ley 1150 de 2.007, modificado por el artículo 94 de la ley 1474 de 2011. La Gerencia de la EMSER E.S.P. público el día 14 de Julio de 2014 a las 08:00 a.m., la Invitación de Mínima Cuantía No 004-2014 con objeto contractual orientado a la ADECUACION A COLECTORES DE AGUAS LLUVIAS EN LA CARRERA 12 CON CALLE 7 AREA URBANA MUNICIPIO LIBANO TOLIMA.

Que el mencionado proceso estuvo abierto entre el día 14 de Julio de 2014 y el 15 de Julio de 2014, fecha esta última en la que se llevó a cabo el cierre de la invitación.

Que la oportunidad para presentar propuestas en la invitación de mínima cuantía No 004-2014 estaba señalada para el día 15-07-2014 hasta las 12:30 PM, en la oficina de archivo y correspondencia, fecha en la que no se presentaron propuestas.

Que de conformidad con lo anteriormente expuesto y teniendo en cuenta el Acuerdo No 005-2014 Manual Interno de Contratación. La Gerencia de la EMSER E.S.P.

PROCEDE A:

Declarar desierto el Proceso Selección de Mínima Cuantía No. 004 - 2014 para contratar la ADECUACION A COLECTORES DE AGUAS LLUVIAS EN LA CARRERA 12 CON CALLE 7 AREA URBANA MUNICIPIO LIBANO TOLIMA.

Adelantar los trámites necesarios para satisfacer la necesidad del objeto contractual requerido en la invitación de mínima cuantía No 004-2014, de acuerdo con lo establecido en el manual interno de contratación, Acuerdo No 005-2014

La presente Acta de Declaratoria Desierta se publicara en la página web de la entidad www.emseresp.com

Dada a los 15 días de Julio de 2014.

JOHANNA PAOLA GUZMAN MORA
 Gerente EMSER E.S.P.

FIRMADA EN ORIGINAL